

BUIN, 16 de Marzo de 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 673 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3603 de fecha 14 de Diciembre de 2016, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Ítalo Pérez Galaz**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 154, de fecha 16 de Marzo de 2018, donde Don Claudio Ronda Plaza Director subrogante, de Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, solicita autorizar y decretar un Fondo a Rendir de \$166.246, a Nombre de Jonathan Fernández Figueroa, para cumplir con los requisitos de la compra de Permiso de Circulación año 2018 y Seguro Obligatorio.

3.- La Resolución del Sr. Alcalde donde instruye decretar fondo global por \$166.246.-

DECRETO.

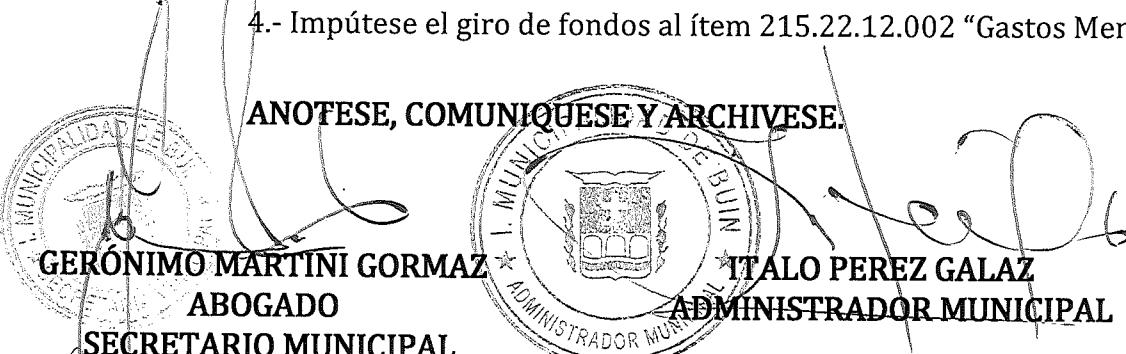
1.- Autorizase la entrega de un **Fondo Global**, para operar en dinero en efectivo, por un monto de **\$166.246.- (Ciento sesenta y seis mil doscientos cuarenta y seis pesos)**, a nombre de don **JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA**, Cédula de Identidad N° , asimilado al Grado 5° Directivo, quien cumple funciones de Director en la Dirección de Administración y Finanzas.

2.- El fondo será destinado a cubrir Gastos de Permiso de Circulación y Seguro Obligatorio de camioneta Nueva Placa Patente KGCL.86-9, que reemplaza a camioneta asegurada por HDI y que sufrió pérdida total el año 2017 cuya placa patente era HWHH-46.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas será la encargada de velar que se realice la respectiva rendición de gastos en el plazo determinado para ello.

4.- Impútese el giro de fondos al ítem 215.22.12.002 "Gastos Menores.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MUNICIPALIDAD DE BUIN
I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL
ITALO PEREZ GALAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

IPG, GMG, VZS, JFF, lpg.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Fondo a Rendir\2018\Carolina Reyes Garfín_Asistencial.doc